

C q mguo no desfuga aq[ue]l
m aq[ue]ya

Otros d[omi]nos aq[ue]los q desfisiere aq[ue]be o aq[ue]ya desp[ues] q la mafia
de xpianos hasta agora s[er]a m[an]dado del Sobre ce[ñ]ero o de q[ue]llos q lo
a[ñ]a a ver por nro d[omi]no el rey o por el Congreso q sea renuado de lo
explicar Como opa q si lo m[an]ifiesten en d[omi]nios dello q[ue]llor dalg[ue]lo
El sobre ce[ñ]ero o el ce[ñ]ero q ellos q lo ffraga faser e h[ab]er de
la redoma sobre d[omi]na q

y Alcadas

Los q se agraviaren del juicio del ce[ñ]ero en alcada p el m[an]e ce[ñ]ero
e del Sobre ce[ñ]ero a los juzgados q.

y Alcadas

Postm[er]o dia de mayo era de mil e trescientos e sesenta a[ños] pusie
ron por Congreso q de los juzgados se pueda alzar al Congreso los q re
llenos e m[an] los ce[ñ]eros m[an] Sobre ce[ñ]eros q a todos los congresos
d[omi]nos e de los q[ue]llor seyan libertados por los juzgados Con consejo de
m[an] a su conoscencia de los juzgados q

q puedan para Senat

yo hui ep[iscop]o